



El Patrimonio Cultural y Natural en la educación básica

Ivonne A. Morales Rangel
Mónica Peláez Hernández
Ana González Pérez.

Resumen

Debido a la apremiante necesidad de preservar las manifestaciones culturales y naturales que dan razón de ser a una sociedad, se han impulsado, en México y Venezuela, políticas públicas que coadyuven en la formación de ciudadanos que valoren y se identifiquen con el patrimonio cultural y natural de su región y país.

Es así que en México, a través de la incorporación de una asignatura en las escuelas secundarias del nivel básico que aborde temáticas concernientes al patrimonio cultural y natural de cada entidad federativa, se pretende contribuir en la formación de niños y jóvenes que valoren, difundan y preserven la riqueza patrimonial de su lugar de origen.

Razón por la cual, en diferentes estados de la República Mexicana se puso en marcha la **Asignatura Estatal (AE)** sobre el patrimonio cultural y natural de nuestro país.

Por su parte, Venezuela implementó estrategias pedagógicas para la divulgación del patrimonio cultural en la educación básica, orientando los contenidos temáticos de las materias curriculares a la formación del reconocimiento y preservación del patrimonio de una forma transversal y holística.

Palabras clave

Patrimonio cultural y natural, asignatura, educación, transversalidad, identidad, herencia, reconocimiento, valoración, difusión, preservación, resignificación, diversidad cultural e interacción.



El patrimonio cultural es la huella del devenir histórico de los pueblos, es el bien máspreciado de todo individuo y de toda sociedad, pues a través de sus producciones culturales los pueblos se apropian del tiempo y del espacio, de tal suerte que las creencias, hábitos, prácticas, tradiciones, usos y costumbres, así como todo tipo de manifestaciones físicas culturales y artísticas, forman parte del legado patrimonial que definen los rasgos distintivos de cada grupo.

Por ello, el patrimonio cultural es, también, el resultado de las diversas expresiones materiales e inmateriales existentes a partir de la diversidad cultural de un país. *Verbigratia*, tan sólo en México tenemos 29 sitios de diferentes regiones de la República declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, además de las manifestaciones culturales vivas o intangibles que de la misma manera forman parte de esta declaración, y que constituyen una esfera importante de nuestra herencia cultural pero sobre todo de lo que nos representa y distingue de otras naciones¹.

En consecuencia el patrimonio cultural implica el reconocimiento de lo que nos otorga identidad como Nación, pero, también, de lo que nos da pertenencia dentro de una colectividad determinada por una cultura local.

¹ En virtud de proporcionar un panorama más amplio, he aquí la lista del Patrimonio de México elevado a la categoría de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO:

Patrimonio Material. 1. Centro Histórico de la Ciudad de México. 2. Xochimilco. 3. Centro Histórico de Oaxaca. 4. Zona Arqueológica de Monte Albán. 5. Centro Histórico de Puebla. 6. La Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque. 7. Ciudad Prehispánica de Teotihuacán. 8. Centro Histórico de Guanajuato y sus Minas adyacentes. 9. Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá. 10. Centro Histórico de Morelia. 11. Ciudad Prehispánica de El Tajín. 12. Centro Histórico de Zacatecas. 13. Las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco (1993). 14. Los primeros monasterios del siglo XVI, a las faldas del volcán Popocatepetl (1994). 15. Zona de Monumentos Históricos de Querétaro (1996). 16. Pueblo Prehispánico de Uxmal (1996). 17. Hospicio Cabañas en Guadalajara (1997). 18. Zona Arqueológica de Paquimé. Casas Grandes (1998). 19. Zona de Monumentos históricos de Tlacotalpan (1998). 20. Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco (1999). 21. Ciudad Histórica fortificada de Campeche (1999). 22. Antigua Ciudad Maya de Calakmul (2002). 23. Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro (2003). 24. Casa Estudio Luis Barragán (2004). 25. El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila (2006). 26. Ciudad Universitaria (2007). 27. Centro Histórico de San Miguel de Allende (2008). 28. Ciudad fortificada de San Miguel. 29. Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco. Las fechas entre paréntesis son del año en que fueron declaradas por la UNESCO. Disponible en: <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/6/74/> Consultado: 29 de enero de 2012 a las 13:00 hrs.

Patrimonio Inmaterial. 1. La ceremonia ritual de los Voladores de Papantla (2009). 2. La cocina tradicional mexicana (2010). 3. La pirekua, canto tradicional de los purhépechas (2010). 4. Los parachicos en la fiesta tradicional de Chiapa de Corzo (2010). 5. Lugares de tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Toluca en Querétaro (2009). 6. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (2008). 7. El Mariachi, música de cuerda, canto y trompeta (2011). Disponible en: <http://impreso.milenio.com/node/9070065> Consultado: 29 de enero de 2012 a las 13:00 hrs.



Por su parte, el patrimonio natural se encuentra en estrecha relación con las expresiones culturales de la humanidad, pues en el proceso de adaptación hemos transformado e impactado el entorno natural así como los elementos esenciales para la vida biológica. De modo que es de suma importancia aprender sobre estos vínculos para crear conciencia del valor que representa nuestra herencia cultural y natural, a través de la formación de una ciudadanía que se identifique con su patrimonio cultural y practique acciones sustentables en armonía con la naturaleza.

Por todo lo anterior, y ante los retos que representa la globalización en estos tiempos, en nuestro país así como en Venezuela, se han impulsado políticas educativas que incidan en la formación de ciudadanos que reconozca y valoren su patrimonio, pero sobre todo para impulsar en los niños y jóvenes un cambio en la forma de relacionarse con su legado patrimonial, para que de esta manera ellos puedan comprender que también son portadores de la riqueza cultural de su lugar de origen. Pues sólo en esa medida se podrá fortalecer su sentido de identidad regional y nacional ante el concierto global, así como la motivación para cuidar y preservar su patrimonio.

En México, con base en el *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsó una reforma en la educación secundaria que incluye la renovación del plan y los programas de estudio aunado a la reforma de los Artículos 3° y 31° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. En ellos se estipula la obligatoriedad de la educación secundaria y se establece un plan de estudios centrado en competencias para la vida, es decir en el reconocimiento de saberes y experiencias previas de los estudiantes, así como en la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo, el fortalecimiento de habilidades y actitudes para una convivencia democrática y participativa en la que impere el pluralismo².

Bajo estas reformas, la educación a nivel secundaria ha tomado parte activa en la divulgación y reconocimiento del patrimonio cultural y natural, a través de la inserción de una nueva materia curricular que aborde específicamente estos temas.

Desde el ciclo escolar 2010-2011 se puso en marcha en el primer grado de las escuelas secundarias la Asignatura Estatal (AE) en diferentes estados de la República, con el propósito de

² Plan Nacional de Educación 2001-2006. Disponible en: www.oei.es/quipu/mexico/Plan_educ_2001_2006.pdf Consultado: 16 de enero de 2012 a las 9:30 hrs. y Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> pp. 4-5, 27. Consultado: 16 de enero de 2012 a las 12:00 hrs.





sensibilizar a los niños en la protección y conservación del patrimonio cultural y natural. Dicha propuesta se circunscribe al campo temático número 1, subcampo «Patrimonio cultural y natural de la entidad» bajo los Lineamientos Nacionales 2009 de los Programas de la Asignatura Estatal emitidos por la SEP.³

En virtud de lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) convocó a las entidades federativas del país a diseñar y elaborar los programas de estudio para la materia curricular Asignatura Estatal (AE), a efecto de que cada estado elabore su propio programa de estudios para dicha asignatura, tomando en cuenta las características propias del patrimonio cultural y natural de cada entidad.

En términos generales, la Asignatura Estatal (AE) tiene como propósitos propiciar en los alumnos su sentido de identidad e integración al entorno social, cultural y natural, al tiempo que reconozcan y valoren la diversidad étnica, cultural, lingüística y natural de las entidades y del país, bajo una participación respetuosa de dicha diversidad.

Para su realización se tomó en cuenta el enfoque de los Lineamientos Nacionales 2009, el cual menciona que se debe propiciar el desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno social y natural; la formación de la identidad de los niños a partir de la reflexión de sí mismos y de su entorno cultural y natural, en relación con su comunidad y contexto inmediato, de manera incluyente, plural y democrática.

Asimismo, los contenidos y temas de los programas de estudios se vinculan directamente con los contenidos temáticos que se cursaron en la primaria, puesto que el estudio del patrimonio cultural y natural involucra conocimientos previos adquiridos en materias como Español, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética y Educación Artística.

De la misma forma, la Asignatura Estatal (AE) está estrechamente relacionada con las materias curriculares propias del primer grado de secundaria, las cuales fungen como herramientas cognoscitivas que permiten integrar de manera más completa los conocimientos de la asignatura en la vida cotidiana individual y colectiva de los adolescentes. Así pues, la Asignatura Estatal (AE) en

³ Lineamientos Nacionales para el diseño y elaboración de los programas de la Asignatura Estatal 2009. Disponible en: www.forsecondariasep.com.mx/plan_d_estudios/3.pdf Consultado: 20 de enero de 2012 a las 17:15 hrs.



relación a la materia de Español, propicia el estudio de la literatura, permite la correcta expresión oral y escrita, la argumentación, el reconocimiento de la diversidad lingüística y promueve habilidades como la búsqueda, obtención y organización de la información.

En relación a la Geografía, desarrolla habilidades para la ubicación geográfica de algún sitio, aporta elementos para entender la formación de las sociedades y de sus tradiciones como parte de la herencia cultural y territorial que otorga identidad a un pueblo. En cuanto a la Historia, permite identificar y reflexionar sobre los acontecimientos que conformaron a la localidad y al país, así como las transformaciones y continuidades de sus procesos sociales. Con respecto a las Ciencias, propicia la integración de conceptos de biología, física y química a través de casos relacionados con la sustentabilidad del entorno natural.

En Formación Cívica y Ética, fomenta el desarrollo de valores, la construcción de la identidad e impulsa la actitud participativa en el reconocimiento de la pluralidad y la equidad. Por último, en relación a las Artes, la sensibilización hacia la apreciación estética es fundamental para propiciar la valorización del patrimonio cultural.⁴

Ahora bien, los Estados de la República donde se ha puesto en marcha la Asignatura Estatal (AE) son los siguientes: Durango, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco, Yucatán, Zacatecas y, actualmente, el Distrito Federal.

A continuación, veamos a grandes rasgos las características, propósitos, enfoques y contenidos temáticos de los programas de estudios de la Asignatura Estatal (AE) en los diversos estados anteriormente mencionados.

Comencemos en la Ciudad de México donde la Asignatura Estatal (AE) es denominada Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal, la cual dio inicio en el ciclo escolar 2011-2012,

⁴ Programa de Estudios Asignatura Estatal: Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/DF_patrimonio_cultural_y_natural.pdf pág.7. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.



inaugurada por el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, en la Escuela Secundaria Madame Curie No.178, el 22 de agosto de 2011⁵.

El Plan de Estudios de dicha asignatura fue diseñado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia⁶.

Los propósitos generales de la asignatura pretenden que los alumnos se reconozcan como herederos y portadores de los bienes patrimoniales culturales de su comunidad, del Distrito Federal y del país, pues de esta forma lograrán afianzar su sentido de identidad, el cual, a su vez, les permitirá estrechar vínculos colectivos y comunitarios a través de la participación de tradiciones y experiencias vividas con las diversas expresiones culturales de la Ciudad de México.

En cuanto al patrimonio natural, se pretende que lo valoren y lo perciban como esencial para el sostenimiento de la vida de la ciudad, al tiempo que se responsabilicen de su cuidado y preservación de manera sostenible.

Es por ello que el enfoque de la asignatura incluye contenidos bajo una perspectiva transversal que coadyuven a resignificar el valor de los bienes culturales y naturales del Distrito Federal, cuando éstos son vistos desde el prisma del patrimonio. Para tal efecto, el tratamiento de la asignatura responde, en primer lugar, a la construcción de la identidad nacional a través de la resignificación de la identidad estatal. Para ello el aprendizaje debe partir desde el contexto más cercano al alumno, en los límites geográficos de su comunidad, para apreciar y experimentar sus tradiciones, valorar las manifestaciones artísticas, edificios históricos, áreas arqueológicas y reservas naturales.

En los contenidos temáticos se destaca la conformación multicultural, étnica y lingüística de la entidad, y se establecen valores enfocados al diálogo, la convivencia, el respeto y la tolerancia a partir de la diversidad cultural.

⁵ Información obtenida durante nuestra investigación de campo realizada en el 2012 en la Escuela Secundaria Madame Curie no. 178, en el Distrito Federal.

⁶ Programa de Estudios Asignatura Estatal: Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal. op. cit., pp.1-2.



En segundo lugar, la asignatura está enfocada hacia el desarrollo de competencias para la vida, por ello la propuesta curricular no es una propuesta conceptual, pues pretende que los alumnos construyan sus propios conceptos y aprendan el patrimonio cultural y natural de manera vivencial.

En tercer lugar, promover acciones de compatibilidad con el ambiente natural, social y cultural, en virtud de preservar las manifestaciones patrimoniales.

Con respecto al plan de estudios, está organizado en cinco bloques temáticos, cada uno de los cuales corresponde a un bimestre y son los siguientes:

Bloque I. *Las transformaciones del espacio geográfico del Distrito Federal a través del tiempo y su función como capital del país.* Este bloque es un recorrido histórico al reconocimiento del espacio geográfico del territorio del Distrito Federal y de las transformaciones por las que ha atravesado desde sus orígenes prehispánicos.

Bloque II. *El patrimonio cultural y natural de la llamada Ciudad de los Palacios,* pretende que los alumnos identifiquen las principales características de los conjuntos arquitectónicos representativos de distintas épocas históricas.

Bloque III. *El patrimonio cultural del Distrito Federal, producto del mestizaje y del pluralismo,* aborda el tema desde la perspectiva de la diversidad y riqueza cultural como resultado de la fusión de dos mundos diferentes: el español y el indígena.

Bloque IV. *La diversidad cultural y natural que se sintetiza en el Distrito Federal,* pretende que los alumnos identifiquen la conformación plural y diversa del Distrito Federal, así como el patrimonio natural de su pueblo, barrio o colonia.

Bloque V. *La conservación y difusión del patrimonio en el Distrito Federal.* En este bloque se pretende que los alumnos se identifiquen como herederos de la riqueza natural y cultural de la entidad, asuman su responsabilidad histórica y se reconozcan como constructores de patrimonio⁷.

⁷ *Ibíd.*, pp.15-18.





Durango es uno de los estados de la República que ha tomado parte activa en las políticas educativas de cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural, mediante su asignatura Durango: Su tiempo, espacio y cultura, la cual tiene como propósito formar al estudiante de manera integral para que sea capaz de desarrollar actitudes de convivencia democrática y plural, ante los retos que impone la sociedad cambiante.

Luego entonces, la propuesta del programa de dicha asignatura es que el educando desarrolle un conocimiento de los cambios históricos y el respeto a la diversidad cultural y a todas sus manifestaciones culturales locales, estatales y del país. Lo cual les permita comprender las rupturas y continuidades de su sociedad, e identificar los procesos del pasado que conectan con el presente en el que se desarrollan, para que a futuro propongan soluciones reales y sustentables a las problemáticas que aquejan a la comunidad o región.

Por ende, el estudiante debe desarrollar competencias integrales en su formación secundaria, dichas competencias buscan que el educando sea analítico y participativo en colectivo, que no sea sólo receptivo, sino que proponga y tenga la capacidad de generar propuestas en beneficio de su entorno sociocultural y natural en el que habita.

De esta manera el enfoque se centra en la comprensión, valoración y conservación de los bienes culturales y del patrimonio heredado de los movimientos sociales del pasado, comprendidos como la base de la sociedad actual y dotadores de sentido e identidad.

Cada bloque que constituye su contenido temático requiere la búsqueda de información, selección y generación de conocimientos de la comunidad, región y entidad, logrando con esto la relación de los hechos históricos pasados, con la situación actual de las comunidades, regiones y estados, relacionando la vida cultural y la riqueza natural propia del territorio de Durango.

En el Bloque I. *Las Culturas Prehispánicas en el territorio de Durango*, identificará las transformaciones de los límites geográficos de Durango, desde la ocupación de los primeros pobladores mesoamericanos, el establecimiento de la colonia y la conformación territorial del estado como se conoce actualmente.

En el Bloque II. *La herencia cultural política, social y económica de la Nueva Vizcaya*, el estudiante comprenderá el proceso de conquista y colonización de la Nueva Vizcaya; la estructura social existente durante el periodo de la Colonia que dio origen al mestizaje; los usos y costumbres



de la población según los diversos estratos sociales, el desarrollo de las actividades económicas, así como el intercambio comercial.

En el Bloque III. *Desarrollo Histórico de la entidad: de la Independencia al Porfiriato*, se refiere al movimiento de Independencia destacando la participación de insurgentes originarios del estado; el impacto de la Constitución de 1824 en la formación del actual estado de Durango y del gobierno itinerante de Benito Juárez en su estadía y paso por el estado, la influencia política, económica social y cultural del porfiriato en la sociedad del estado, y apreciará la obra cultural de personajes como Ricardo Castro, los hermanos Revueltas, Nellie Campobello, entre otros.

En el Bloque IV. *Participación de la Sociedad Duranguense en la Revolución Mexicana*, el alumno analizará la situación social de los obreros y campesinos en Durango antes de la revolución, la participación de la sociedad duranguense en la Revolución Mexicana, y el legado patrimonial como consecuencia del movimiento armado.

Bloque V. *Durango actual y su Patrimonio Cultural y Natural*. Este bloque hace énfasis en el uso y conservación de los recursos naturales que hay en las cinco áreas protegidas por la federación y estado, así como el aprecio del patrimonio cultural tangible e intangible que dan identidad al estado de Durango.⁸

En el Estado de México se imparte la Asignatura Estatal (AE) Estado de México: su riqueza natural y cultural. Tiene como propósitos generales que los estudiantes entiendan con claridad el concepto de patrimonio además de todos los elementos que lo acompañan, con el fin de realizar acciones en pro de su entorno cultural y natural, el rescate, conservación, difusión y la valoración son formas que le permitirán a los educandos identificarse y respetar su herencia local, estatal y nacional.

También se pretende que los alumnos valoren la importancia que tuvieron las culturas mesoamericanas de esa región, y los grupos étnicos que en la actualidad cohabitan en el estado, como lo son los mazahuas, ñahñuh, matlatzincas, tlahuicas y nahuas o mexicas.

⁸ *Asignatura Estatal. Programa de Estudios Durango: su tiempo, espacio y cultura*. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Durango_su_tiempo_espacio_y_cultura.pdf pp.22-24. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.



En consecuencia, se busca que los adolescentes comprendan que conviven en una sociedad multiétnica y pluricultural y que, por ende, tienen que generar un ambiente de tolerancia, respeto y equidad.

Asimismo, que aprendan a relacionarse de manera sustentable con el patrimonio natural del estado.

El enfoque del programa de la asignatura es vivencial y formativo. Para ello se pretende generar en los estudiantes la capacidad de asombro así como acrecentar su sensibilidad hacia la cultura y la naturaleza.

Los cinco bloques que integran el plan de estudios son:

Bloque I. Patrimonio natural y patrimonio cultural su reconocimiento, sus riesgos y desafíos.

Bloque II. El patrimonio natural de mi localidad, municipio y estado.

Bloque III. En busca de nuestro origen: patrimonio cultural tangible e intangible en el ámbito local, regional y estatal.

Bloque IV. Nuestro patrimonio cultural tangible e intangible del siglo XVI al siglo XX.

Bloque V. El patrimonio natural y cultural actual, en la vida cotidiana⁹.

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos por medio del Consejo Estatal Técnico de la Educación formo la versión preliminar del programa para la asignatura Nuestra Riqueza Patrimonial del Estado de Morelos, para ser aplicada en el ciclo escolar 2006-2007, en

⁹ Programa Asignatura Estatal de Educación Secundaria. Estado de México: su riqueza natural y cultural. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Edomex_su_riqueza_natural_y_cultural.pdf pp.26-27. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.



buena parte de las secundarias de esa entidad. El nombre de la materia se pensó para generar en los estudiantes el interés por la riqueza patrimonial de su lugar de origen¹⁰.

La Asignatura Estatal (AE) del estado morelense tiene como propósitos primordiales aprender sobre el patrimonio cultural y natural, conocer y analizar todos sus componentes con el fin de reconocerlo, apreciarlo, y aportar ideas o propuestas para difundirlo y preservarlo. Mediante la participación de los jóvenes se pretende lograr una convivencia armónica, intercultural y plural.

Asimismo, que asuman su responsabilidad como miembros de una sociedad multicultural de la cual forman parte, respetándola, tolerándola y enriqueciéndola.

El contenido temático de la asignatura está formado por cinco bloques, los cuales se relacionan con otras asignaturas como historia, geografía, español, ciencias naturales, artes y formación cívica y ética.

Bloque I. El patrimonio natural y el patrimonio cultural. Construcción de Significados.

Bloque II. El patrimonio natural de nosotros los morelenses.

Bloque III. Nuestro patrimonio cultural: testimonios prehispánicos y coloniales.

Bloque IV. De la Independencia al Porfiriato: los bienes culturales que nos legaron.

Bloque V. De la Revolución Mexicana a nuestros días: cómo se ha enriquecido nuestra cultura¹¹.

Otro estado que ha implementado la Asignatura Estatal (AE) de patrimonio cultural y natural es Nayarit, bajo el título de Nayarit: Tiempo, Espacio y Cultura. Dicha asignatura toma como objeto de estudio el entorno sociocultural en el que introduce al análisis de sucesos históricos regionales que se han venido manifestando en el transcurso del tiempo, y que son causa de transformaciones de los espacios geográficos de Nayarit, así como de acontecimientos y procesos que forman parte de la Historia y la Geografía de la entidad.

¹⁰ *Asignatura Estatal. Morelos, Nuestra Riqueza Patrimonial*. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Morelos_nuestra_riqueza_patrimonial.pdf pág. 5.
Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.

¹¹ *Ibid.*, pp. 22-38.



El objetivo de la asignatura es que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos para interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales. Además que reconozcan y valoren el patrimonio natural y cultural de su entidad, desarrollen y apliquen los conceptos de espacio geográfico, las habilidades para el tratamiento de la información, la representación e interpretación cartográfica, y las nociones de localización, distribución, diversidad, temporalidad, cambio, relación e interacción.

Para lograr todo ello, el programa curricular toma en cuenta, primero, el reconocimiento del contexto y, segundo, la vivencia del mismo por parte del educando, para que haya una comprensión de los procesos históricos y geográficos de la entidad y, a partir de ahí, valore su medio natural y cultural, el cual es producto de la dinámica social del estado.

De acuerdo con la organización temática del programa en:

El bloque I, *La herencia de las culturas prehispánicas en el Nayarit de hoy*, trata sobre las culturas originarias en el territorio de Nayarit, así como de los usos, costumbres y tradiciones de los pueblos originarios que se conservan actualmente en la entidad.

El bloque II, *Patrimonio cultural de la época colonial en Nayarit y el mestizaje*, el cual trata de los sitios arqueológicos, monumentos históricos y arquitectura colonial; además, la fundación de ciudades y el mestizaje cultural durante la época colonial.

En el bloque III, *Los cambios territoriales de Nayarit durante el siglo XIX y el régimen porfirista*, abarca desde las diferentes delimitaciones del territorio de Nayarit durante el siglo XIX hasta el Porfiritismo en Nayarit.

En el bloque IV, *El espacio geográfico de Nayarit, su interacción con otros espacios y su riqueza natural*, se abordan temas tales como la división territorial de Nayarit en la actualidad, la relación de Nayarit con el resto del país durante el siglo XXI y los recursos naturales de Nayarit y su aprovechamiento.



En el bloque V, *El patrimonio cultural y natural de Nayarit. Su desarrollo social y económico actual*, se abordan los temas sobre el patrimonio cultural del Nayarit contemporáneo y las actividades económicas que se practican en el estado¹².

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca ha venido impartiendo la asignatura Patrimonio Natural y Cultural del Estado de Oaxaca, desde el ciclo escolar 2008-2009 al 2011-2012.

Los propósitos que presenta la asignatura son la promoción y preservación del patrimonio, el sentido de identidad y pertenencia, fomentar el valor hacia las costumbres y tradiciones de su entorno, así como entender cuáles son los componentes que integran la cultura oaxaqueña. Además de fortalecer sus raíces entendiendo que son una sociedad intercultural y plural.

El enfoque de la asignatura pretende formar en el alumno la capacidad de análisis al mostrarle situaciones y hechos que repercutan o beneficien al patrimonio a nivel local, regional y nacional; con el fin de generar un interés y un seguimiento del estudiante.

Con la riqueza cultural y natural que tiene el estado, se pretende realizar dinámicas en las que los alumnos vivan, experimente y se relacionen con el patrimonio Oaxaqueño.

Los cinco bloques temáticos que contiene la asignatura son los siguientes:

Bloque I. Visión General del Patrimonio Natural y Cultural del Estado de Oaxaca.

Bloque II. Nuestro legado de origen prehispánico.

Bloque III. Mestizaje cultural, producto de la fusión indígena y española.

Bloque IV. Ocho regiones, una sola identidad, Oaxaca.

Bloque V. Oaxaca, legado que resguardamos y compartimos¹³.

¹² *Asignatura Estatal. Nayarit: Tiempo, Espacio y Cultura*. Disponible en:

http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Nayarit_tiempo_espacio_y_cultura.pdf pág.6.

Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.

¹³ *Asignatura Estatal. Patrimonio Natural y Cultural del Estado de Oaxaca*. Disponible en:

http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Oaxaca_patrimonio_natural_y_cultural.pdf pág.8.

Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.





El estado de Puebla, por su parte, ha participado en la implementación de la asignatura estatal denominada Patrimonio Cultural y Natural de Puebla, la cual lleva dos años vigentes en el sistema curricular de la enseñanza secundaria. Dicha asignatura se enfoca principalmente en el patrimonio cultural del estado de Puebla, expresado en sus múltiples manifestaciones arquitectónicas como casonas, conventos, templos, museos, haciendas y ex haciendas, acueductos, presas, puentes, dependencias gubernamentales, edificios escolares públicos y privados, por mencionar sólo algunas.

Asimismo, el campo temático se basa en las necesidades por conocer las transformaciones sociales de los habitantes de la entidad y su relación con el entorno cultural y natural. Todo ello con la finalidad de actuar con responsabilidad en el cuidado del uso sustentable de los recursos naturales, así como el respeto a la diversidad de los grupos humanos asentados en el territorio poblano, además de aprender a valorar desde una mirada intercultural la riqueza patrimonial del espacio en que vive el estudiante.

Todo lo anterior tiene como objeto impulsar el rescate, conservación, aprecio y cuidado de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles que existen en su entorno, desde una dimensión local hasta global.

El carácter vivencial que tiene el enfoque del programa contribuye a la formación de los estudiantes partiendo de las dimensiones culturales y naturales de su entorno, región y entidad como elementos que fortalecen y articulan la transversalidad de la educación básica, la cual ha tomado a la comunidad como medio y eslabón para movilizar los aprendizajes a través de la observación, de actividades y estrategias didácticas.

La organización de los temas de la Asignatura Estatal (AE) Patrimonio Cultural y Natural de Puebla está diseñada en cinco bloques, los cuales promueven el aprendizaje de los contenidos por medio de preguntas generadoras, que permitan identificar los aprendizajes previos para valorar los conocimientos que favorezcan el desarrollo de las competencias indispensables para el perfil de egreso con que debe contar el estudiante. Dichos bloques se estructuran de la siguiente manera:

Bloque I. *Panorama general del Patrimonio Cultural y Natural de Puebla*. Propicia que los alumnos visualicen las diferencias y características de la herencia cultural intangible o inmaterial, para que los estudiantes conformen una visión general del patrimonio cultural y natural del estado de



Puebla, y busquen la aplicación práctica del concepto de patrimonio como sinónimo de riqueza, legado o herencia.

Bloque II. *Patrimonio Natural del estado de Puebla*. Centra sus contenidos en el conocimiento del patrimonio natural partiendo del relieve geográfico, con la finalidad de reconocer las peculiaridades e importancia del patrimonio natural en el desarrollo social y económico del estado.

Bloque III. *Puebla, encuentro con el pasado prehispánico a través de su Patrimonio Cultural*. En este bloque se espera que los estudiantes reflexionen sobre las aportaciones de los grupos étnicos y su cultura actual y expongan sus ideas sobre la expresión lingüística de estos grupos.

Bloque IV. *Patrimonio Cultural de Puebla durante la colonia*. Se pretende que los estudiantes ubiquen los sitios de patrimonio y zonas de monumentos históricos realizados en dicha época, para que conozcan y comparen sus funciones pasadas y presentes, así como el grado de deterioro que presentan hoy en día.

Bloque V. *El Patrimonio Cultural y Natural de Puebla en la época moderna*. En él se puntualiza el análisis de problemas contemporáneos, tales como el desarrollo económico y sustentable, el crecimiento industrial y comercial de la entidad¹⁴.

Otro estado que cuenta con una asignatura acerca del patrimonio cultural y natural es Querétaro, que desde el 2008 y bajo los lineamientos que se publicaron el en 2007 por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se autorizó su aplicación a nivel secundaria, y aún sigue vigente. El programa del cual surgió la asignatura es nombrado como *Querétaro un Tesoro de Cultura y Tradición*.¹⁵ A lo largo de este tiempo se han realizado cambios dentro del mismo para mejorar los contenidos y enriquecer el conocimiento del alumnado. Con el nombre de Patrimonio cultural y natural en Querétaro, la nueva asignatura ha sido bien aceptada por los alumnos, profesores y padres de familia.

¹⁴ Patrimonio Cultural y Natural de Puebla. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Puebla_patrimonio_cultural_y_natural.pdf pp.19-21.
Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.

¹⁵ Asignatura Estatal. Patrimonio Cultural y Natural de Querétaro. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Patrimonio_cultural_y_natural_en_Queretaro.pdf pág. 4
Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.



El enfoque de la asignatura permite que a través de dinámicas los alumnos puedan ir construyendo y entendiendo conceptos como identidad, diversidad, cultura, interculturalidad, entre otros. Así también, que vayan reconociendo cada elemento que integra su riqueza patrimonial queretana, para que posteriormente, el alumno pueda reconocer que México es un país constituido de muchos y diversos grupos sociales con sus propias características culturales, que deben ser valoradas y respetadas a partir de su dimensión multicultural.

Dentro de sus propósitos la asignatura pretende generar, en los adolescentes, un sentido de pertenencia, aprecio y sensibilización de su entorno cultural y natural para que ellos tomen acciones en cuanto a la preservación, conservación y promoción del patrimonio queretano.

La Asignatura Estatal (AE) Patrimonio Cultural y Natural en Querétaro también está integrada por cinco bloques, los cuales permiten al estudiante una mejor comprensión y análisis del patrimonio.

Bloque I. Panorama general del patrimonio queretano.

Bloque II. Patrimonio natural de Querétaro: recursos, legado y aprovechamiento sustentable.

Bloque III. La Arquitectura: una manifestación cultural en la entidad.

Bloque IV. Monumentos, haciendas y patrimonio cultural intangible.

Bloque V. Cultura: costumbres y tradiciones¹⁶.

Tabasco es otro estado que también tiene dentro del plan de estudios de nivel secundaria una asignatura de promoción al patrimonio cultural y natural de la región.

Desde el 2008 hasta el presente año, la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco implementó dentro de sus materias curriculares una concerniente al estudio del patrimonio, y son

¹⁶ *Ibíd.*, pp.16-44.





cada vez más las escuelas de este nivel que imparten la materia Patrimonio cultural y natural de los tabasqueños, antes nombrada *Patrimonio cultural de los tabasqueños*¹⁷.

La asignatura fue creada con el propósito de fomentar y fortalecer el sentido de identidad en los adolescentes tabasqueños, y para que aprendan a conservar la riqueza cultural y natural del estado, como lo son las fiestas, tradiciones, artesanías y todas aquellas expresiones artísticas y culturales; así como la flora y fauna endémica de la región.

La asignatura se compone de cinco bloques temáticos los cuales se presentan a continuación:

Bloque I. *Tabasco, parte del patrimonio cultural y natural de México.*

Bloque II. *Expresión artística de los tabasqueños.*

Bloque III. *Expresión oral y escrita de los tabasqueños.*

Bloque IV. *Otras expresiones culturales de los tabasqueños.*

Bloque V. *Cultura y naturaleza: un patrimonio de los tabasqueños para valorar, preservar y difundir*¹⁸.

Con las temáticas se pretende que el estudiante desarrolle una visión amplia e integral del patrimonio cultural y natural principalmente de su estado, para que, posteriormente, el estudiante lo proyecte, también, hacia la riqueza patrimonial del país y la identidad nacional.

En Yucatán, la Asignatura Estatal (AE) se llama Riqueza Patrimonial de Yucatán: Cultura y Naturaleza, misma que forma parte del Plan de Estudios 2006 de educación secundaria del Acuerdo

¹⁷ *Asignatura Estatal Programa de Estudio 2010 Educación básica. Secundaria. Patrimonio cultural y natural de los tabasqueños.* Disponible:

http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Patrimonio_cultural_y_natural_de_los_tabasquenos.pdf pág. 5. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.

¹⁸ *Ibíd.*, pág.18.



Secretarial 384, en mayo del mismo año. Siendo su antecesor la Asignatura Opcional de secundaria del año 1993¹⁹.

El Plan de Estudios actual (2010-2012) de la asignatura tiene como propósitos inculcar, a través del análisis y de la observación, los conceptos relacionados con el patrimonio de la humanidad y específicamente los que forman parte del patrimonio yucateco.

Asimismo, que el alumno conozca, o bien, reconozca y valore el patrimonio natural del estado, la biodiversidad y las zonas geográficas protegidas.

También se pretende fomentar en el educando el respeto, tolerancia y reconocimiento de los grupos étnicos que forman parte del estado de Yucatán, para que conozcan y aprendan sus tradiciones, rituales y fiestas. Así como la importancia que representa el patrimonio cultural y natural para estos grupos étnicos.

El enfoque de la materia está encaminado a la adquisición de conocimiento inicialmente a partir de la convivencia y cotidianidad de los alumnos con su entorno natural y cultural, reforzado a través de la observación y reflexión constantes para que, posteriormente, puedan integrarlo al conocimiento teórico sobre el patrimonio, dando como resultado un sentido de apropiación, identidad y aprecio por el mismo para difundirlo y preservarlo.

De la misma forma que en otros estados, el programa de la asignatura se divide en cinco bloques, los cuales permiten que los alumnos de primer grado de secundaria puedan apoyarse en otras materias para lograr mejores resultados.

Bloque I. Patrimonio cultural y natural: conceptos básicos.

Bloque II. Herencia de los pueblos originarios: Patrimonio de la época prehispánica.

Bloque III. Herencia de los pueblos europeos: Patrimonio de la época colonial.

Bloque IV. Patrimonio cultural y natural yucateco: herencia del mestizaje.

¹⁹ *Asignatura Estatal. La riqueza patrimonial de Yucatán: cultura y naturaleza.*

http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Yucatan_La_riqueza_patrimonial.pdf pág.

4. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.





Bloque V. El patrimonio cultural y natural en la vida cotidiana de los yucatecos²⁰.

En el estado de Zacatecas la implementación de la asignatura estatal ha tenido por objeto fortalecer la identidad estatal y nacional, tomando como base, principalmente la riqueza artesanal del estado, por lo cual se le ha denominado como *Patrimonio Cultural y Natural en el desarrollo artesanal de Zacatecas*²¹.

La asignatura está orientada a la valoración y respeto con la intención de nutrir y fortalecer políticas públicas en defensa de la diversidad cultural y natural de la entidad, lo cual requiere del compromiso con el patrimonio cultural tangible e intangible, producto del desarrollado histórico de Zacatecas, así como a la riqueza natural que se encuentra en el estado.

Por ello, el enfoque de la asignatura es vivencial, es decir, se centra en poner en juego esquemas y conocimientos previos para que el estudiante comprenda, recree, represente y de significado al objeto de estudio que es el patrimonio cultural y natural, y con ello resignifique el espacio vivido para crear en él nuevas miradas de su realidad y del contexto social que ocupa.

De esta manera el estudiante será capaz de analizar y reflexionar críticamente, tanto en el aula como de manera externa con la comunidad sobre las problemáticas de su entorno, lo cual le permitirá reconocer el valor que posee el patrimonio de la entidad y hacerlo suyo. Para lograr lo anterior, la asignatura presenta como propósitos el aprecio y el cuidado del entorno cultural y natural, lo cual se traduce a la sensibilización del estudiante, haciéndolo consiente y responsable de sus actos en su vida cotidiana.

La Asignatura Estatal, Patrimonio Cultural y Natural en el desarrollo artesanal de Zacatecas, se estructuró a partir de cinco bloques temáticos, como son:

- a) El patrimonio cultural y el patrimonio natural del estado, su importancia, aprecio y disfrute.

²⁰ *Ibid.*, pág. 19.

²¹ *Programa de Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural en el desarrollo artesanal de Zacatecas*. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Zacatecas_patrimonio_cultural_y_natural.pdf pág. 4. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.



b) Las características geográficas de cada región del estado y su importancia para las actividades económicas que se realizan: minería, agricultura y ganadería, en relación con los oficios propios de las actividades artesanales.

c) El origen histórico de las manifestaciones culturales y artesanales zacatecanas centradas en las cinco fundamentales: la alfarería, la cantería, la orfebrería y herrería, la talabartería y los textiles.

d) La actividad artesanal como parte fundamental del patrimonio cultural tangible e intangible de los zacatecanos.

e) Las agrupaciones de artesanos, sus características sociales, económicas y su vida cotidiana creativa a través de los procesos históricos de Zacatecas.²²

Ahora bien, en lo concerniente al ámbito internacional tenemos que Venezuela ha implementado, también, estrategias pedagógicas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica. Al respecto se ha realizado un análisis de los diseños curriculares de este nivel educativo y su relación con el patrimonio cultural, con el objetivo de orientar los contenidos temáticos de cada asignatura curricular a la formación del reconocimiento y preservación del patrimonio.

Por ello la educación patrimonial en el nivel básico de formación se fundamenta en que el patrimonio debe ser percibido como parte del contexto que le da sentido a la vida de las nuevas generaciones, más allá de su mera valoración histórica o artística, es decir, se concibe al patrimonio desde un inmediato socio-cultural como un lugar de complicidad social.

Aunque el diseño curricular de la educación patrimonial, en dicho país, tiene sus orígenes en 1998 con la implantación del *Currículo Básico Nacional*, sigue vigente y está diseñado para cubrir los primeros seis años de la Educación Básica, dividido en dos etapas, en las que se ha optado por establecer ejes transversales. Lo que quiere decir que no se ha programado una nueva asignatura,

²² *Ibid.*, pág. 7.





al contrario se pretende abordar el patrimonio en forma integral bajo una visión multidisciplinar a través de proyectos pedagógicos²³.

En este sentido no todas las áreas tienen contenidos donde se señala el término patrimonio explícitamente, pero en algunos sí se relacionan con el patrimonio natural y cultural. Algunos contenidos que se han relacionado con la noción de patrimonio son:

- ❖ Lengua y literatura:
 - Interacción comunicativa oral (patrimonio intangible)
 - Investigación (Dónde y cómo identificar fuentes de información del patrimonio local)
- ❖ Matemática
 - Geometría (volúmenes y formas geométricas del patrimonio construido)
- ❖ Ciencias Sociales
 - Historia, sociedad e identidad cultural (Todo tipo de bienes patrimoniales que den testimonio de los procesos históricos locales).
 - Participación ciudadana (Apropiación de los valores patrimoniales).
- ❖ Educación Estética
 - Arte como medio de expresión y comunicación. (Manifestaciones artísticas de la zona de carácter patrimonial)
 - Producción artística (registro de las artes y artistas de la zona).
- ❖ Ciencias Naturales
 - Educación ambiental (estrategias para la participación ciudadana, factores ambientales que inciden en la conservación)
- ❖ Educación Física:

²³Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica en Venezuela. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20201/2/articulo11.pdf> pág. 676. Consultado: 7 de enero de 2012 a las 19:00 hrs.



- Vida al aire libre
- Expresión y comunicación corporal (Patrimonio vivo de la región: danzas, juegos, tradiciones, entre otros.)²⁴

De esta manera el enfoque se centra en las experiencias vivenciales y en la apropiación que hace cada individuo como parte de una comunidad, de una región, de un país y como miembro del mundo, lo cual le permitirá dar significado y valorar a los distintos patrimonios existentes (Municipal-Estatal-Nacional-Mundial).

Es por ello que al vincular la educación formal con la patrimonial se torna holística la formación del estudiante, pues a partir de que este sujeto conoce y experimenta su entorno, se reconoce como miembro activo de su sociedad, lo cual le permite involucrarse de manera participativa con acciones sustentables en su medio. Visto desde esta perspectiva el sistema educativo en Venezuela ha propuesto la transversalidad de la educación patrimonial como complemento curricular en el nivel básico.

En definitiva, las políticas educativas adoptadas por países como México y Venezuela, sientan los precedentes hacia el reconocimiento, valoración y preservación del patrimonio cultural y natural de cada nación. No obstante que aun queda un largo camino por recorrer, las acciones tomadas en ambos países servirán de ejemplo a quienes apuesten por los beneficios de implementar dichas iniciativas en el campo de la educación básica.

A propósito del esfuerzo de las administraciones mexicanas tanto locales como federales para llevar a cabo acciones y reformas en el campo de la educación básica que coadyuven a fomentar vínculos entre los niños y jóvenes de México con su patrimonio, la intención es que la Asignatura Estatal (AE) tenga continuidad como materia curricular dentro de las escuelas secundarias de todo el país.

Para tal efecto se requiere de un constante monitoreo que permita conocer el impacto y comportamiento de la asignatura, asimismo para realizar las modificaciones que requiera la materia, en aras de una óptima estructuración del plan y los programas de estudios que permitan una

²⁴ *Ibíd.*, pág. 677



formación exitosa en materia de divulgación y conservación del patrimonio cultural y natural de nuestro país.

➤ REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Asignatura Estatal. Programa de Estudios Durango: su tiempo, espacio y cultura. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Durango_su_tiempo_espacio_y_cultura.pdf

Asignatura Estatal. Morelos, Nuestra Riqueza Patrimonial. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Morelos_nuestra_riqueza_patrimonial.pdf

Asignatura Estatal. Nayarit: Tiempo, Espacio y Cultura. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Nayarit_tiempo_espacio_y_cultura.pdf

Asignatura Estatal. Patrimonio Natural y Cultural del Estado de Oaxaca. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Oaxaca_patrimonio_natural_y_cultural.pdf

Asignatura Estatal. Patrimonio Cultural y Natural de Querétaro. Disponible en:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Patrimonio_cultural_y_natural_en_Queretaro.pdf

Asignatura Estatal Programa de Estudio 2010 Educación básica. Secundaria. Patrimonio cultural y natural de los tabasqueños. Disponible:
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Patrimonio_cultural_y_natural_de_los_tabasquenos.pdf

Asignatura Estatal. La riqueza patrimonial de Yucatán: cultura y naturaleza.
http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Yucatan_La_riqueza_patrimonial.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>





Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica en Venezuela. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20201/2/articulo11.pdf>

<http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/6/74/>

<http://impreso.milenio.com/node/9070065>

Lineamientos Nacionales para el diseño y elaboración de los programas de la Asignatura Estatal 2009. Disponible en: www.forosecundariasep.com.mx/plan_d_estudios/3.pdf

Patrimonio Cultural y Natural de Puebla. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Puebla_patrimonio_cultural_y_natural.pdf

Plan Nacional de Educación 2001-2006. Disponible en: www.oei.es/quipu/mexico/Plan_educ_2001_2006.pdf

Programa de Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural en el desarrollo artesanal de Zacatecas. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Zacatecas_patrimonio_cultural_y_natural.pdf

Programa de Estudios Asignatura Estatal: Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/DF_patrimonio_cultural_y_natural.pdf

Programa Asignatura Estatal de Educación Secundaria. Estado de México: su riqueza natural y cultural. Disponible en: http://www.reformasecundaria.sep.gob.mx/asignaturaestatal/campo1/patrimonio/Edomex_su_riqueza_natural_y_cultural.pdf



➤ Síntesis curricular

Ivonne Araceli Morales Rangel. Estudiante de la Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, UACM. Participó en la revista *Ollin Yaualistli* (semestre 2009-II), y en las Cuartas Jornadas Estudiantiles de Lenguaje y Pensamiento (mayo 2011). Actualmente realiza una investigación en las escuelas secundarias de la Ciudad de México que imparten la *Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal*.

Mónica Peláez Hernández. Estudiante de la Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, UACM. Participó en el Taller de Introducción a la Museografía y en el Laboratorio de Museografía (Casa Talavera). Actualmente realiza una investigación en secundarias de la Ciudad de México que imparten la *Asignatura Estatal Patrimonio Cultural y Natural del Distrito Federal*.

Ana González Pérez. Estudiante de la Licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural, UACM. Obtuvo mención honorífica dentro del *Certamen Nacional Juvenil de Proyectos de Desarrollo Rural y Sustentable del IMJUVE 2006*. Fue profesora de Artes Plásticas y tallerista de papel reciclado (2003-2011). Asistente de investigación con la Profesora Blanca Pérez Mendoza (2011).